MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el Proceso de Contratación y el desarrollo del contrato, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación incluyendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a asignado a la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de riesgos

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que Puede Pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del impacto	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se	Fecha estimada en que se	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?

1	General	Externa	4 Ejecución	Operacionales	El contrato de obra objeto de interventoría tiene un proceso fallido o no hay posibilidad de iniciarlo	No haber suscrito el contrato principal de obra. No se puede iniciar la ejecución del contrato de obra ni el de interventorí a por ende	2	3	3	Medio	Contratista y Contratante	Se suspende el proceso de contratación de interventoría hasta no contar con el contrato de obra debidamente legalizado. El oferente mantiene sus términos y prorroga pólizas de seriedad si ya la presentó, hasta por seis (6) meses respecto del plazo inicial La entidad radicara simultáneamente los procesos de obra e interventoría.	1	2	3	Bajo	Si	Contratante	Desde la firma del contrato	Hasta la firma del acta de inicio	Seguimiento de procesos, procedimient os y registros	Permanente

2	General	Externa	4 Ejecución	Regulatorios	Variaciones de impuestos, cargas parafiscales, tributos, timbres, estampillas, o cargos de origen impositivo.	Carga adicional a las previstas que puede afectar los extremos contractuales	3	2	5	Medio	Contratista	Aceptar el Riesgo. Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajustes de los procesos internos.	2	3	5	Medio	Si	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Permanente consulta y actualización normativa	Permanente
3	General	Externa	4 Ejecución	Sociales	Oposición o condicionamiento de la comunidad a la ejecución del proyecto.	Retraso en la iniciación del contrato de obra Incremento en el valor del proyecto Eventuales modificaciones contractuales al contrato de obra e interventoría o suspensión del contrato de obra o interventoría.	3	2	5	Medio	Contratista	Reducir consecuencias y probabilidades. Comités sociales de seguimiento Reuniones Extraordinarias con la comunidad. Acompañamiento conjunto entre contratista de obra, interventor y el Contratante	2	3	4	Bajo	Si	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento de comités	Permanente

4	General	Externa	4 Ejecución	Sociales	Oposición o condicionamiento de la comunidad a la ejecución del proyecto.	Paralización total de la obra.	2	5	7	Alto	Contratante	Reducir consecuencias y probabilidades. El contratante cuenta con una política de interacción social con las comunidades con gestores sociales.	2	3	5	Medio	Si	Contratante	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento de comités	Permanente
5	General	Externa	4 Ejecución	Operacionales	Daños o pérdida de Vehículos, equipos, herramientas, materiales, necesarios para la ejecución de las actividades.	Pérdida total o Parcial de vehículos, equipos, y herramientas, o de instalaciones del contratista Mayores costos de operación para el contratista.	3	2	5	Medio	Contratista	Reducir Consecuencias y transferir a seguros. El contratista deberá contemplar en plan de contingencia acciones preventivas para limitar daños. Contemplar contratación	2	1	3	Bajo	Si	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento de procesos, procedimientos y registros	Permanente

	General	Externo	Ejecución	Financiero	Iliquidez y/o imposibilidad de disponer oportunamente de recursos financieros propios o por medio de créditos del contratista para garantizar la continuidad y cumplimiento del contrato. Variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, inflación, devaluación y otras variables del mercado por causas micros o macro económicas frente a las estimaciones iniciales del contratista	Incumplimiento del objeto, plazo y alcance del contrato y el perjuicio subsecuente para los fines de la entidad a causa de la insuficiencia de recursos del contratista.	2	3	5	Medio	Contratista	La entidad reduce la Probabilidad de este riesgo, indicando en los documentos contractuales, las condiciones mínimas de liquidez que debe aportar el contratista según los alcances del contrato. No obstante lo anterior se implementa pólizas de cumplimiento para reducir el impacto en caso de materializarse este riesgo.	2	2	4	Bajo	Si	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Permanente consulta y actualización en normatividad técnica	Permanente

7	General	Externa	4 Ejecución	Regulatorios	Cambios en normas técnicas que tengan incidencia en la ejecución de contrato a vigilar	Afectación al cronograma de ejecución del contrato. Eventuales modificaciones contractuales o suspensión del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Aceptar el Riesgo. Aplicación inmediata de las disposiciones estipuladas y ajustes de los procesos internos de la Entidad, contratistas de obra e interventoría	2	2	4	Bajo	Si	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Permanente consulta y actualización en normatividad técnica	Permanente

8	General	Externa	4 Ejecución	Económicos	Cambios en el flujo de caja del contrato de interventoría por efectos del contrato de obra.	Variación de las dedicaciones mínimas establecidas en el contrato, ya sean valles o picos en distintos momentos del plazo contractual Se altera el PDT del contratista de obra y su programación cambia el PAC de interventoría	3	3	6	Alto	Contratista	Reducir las Consecuencias o el impacto del Riesgo. El contratista deberá establecer planes de contingencia y continuidad del negocio ante la presentación de estos eventos. El Contratante deberá entrar a analizar las situaciones que originen el evento para tomar las medidas pertinentes. Al revisar y aprobar las programaciones de la obra, el interventor debe cumplir con lo exigido evitando tiempos muertos y ociosos, instruyendo el personal para optimizar el recurso exigido	3	2	5	Medio	Si	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Permanente monitoreo de disponibilidad de materiales y recursos necesarios para la ejecución del contrato	Permanente

9	General	Externa	4 Ejecución	Regulatorios	Decisiones judiciales que Impliquen la terminación del contrato o su suspensión.	Terminación del Contrato de forma anticipada. Eventuales modificaciones contractuales o suspensión del contrato	3	4	7	Alto	Contratista (50%) Contratante (50%)	Reducir la Probabilidad de la ocurrencia del evento. El contratista debe llevar a cabo la gestión social del contrato de forma eficiente y oportuna Responder, de forma coordinada entre el Contratante y el contratista, los requerimientos de terceros.	2	4	6	Alto	Si	Contratista (50%) Contratante (50%)	Desde el inicio del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Permanente monitoreo de acciones legales que puedan afectar la ejecución del proyecto	Permanente

10	General	Externa	4 Ejecución	Sociales	Alteraciones del orden público por protestas en las vías, actos de delincuencia común, paros, huelgas o de terroristas, o en general actos dolosos o culposos de terceros que afecten el orden publico	Afectaciones en la ejecución de las actividades por parte del contratista. Afectaciones en los cronogramas de los contratos de obra e interventoría. Eventuales modificaciones contractuales o suspensión del contrato. Perdida de bienes del contratista y daños en obras del proyecto	4	4	8		Contratista Contratante	Reducir las consecuencias o el impacto del Riesgo. Establecer planes de contingencia y continuidad del negocio entre el Interventor y el contratista ante la presentación de estos eventos. Se debe contar con información de orden público por parte del contratista y aseguramiento de bienes por parte del contratista. Gestión gubernamental para solución de conflictos a cargo de las partes. El Contratante deberá entrar a analizar las situaciones que originen el evento para tomar las medidas Pertinentes.	4	2	6	Alto	Si	Contratista Contratante (50%)	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Hacer monitoreo de la situación de orden público en la zona donde se desarrolla el proyecto	Permanente

11	General	Externa	4 Ejecución	Sociales	Ampliación o modificación de las medidas de restricción a la movilidad o prestación de servicios, por emergencia sanitaria o pandemia	La administración pública profiere actos administrativos con nuevas reglas o extensión de las actuales, hasta la fecha la ejecución de obras hace parte de las excepciones, pero se debe observar y cubrir las medidas de bioseguridad y distanciamiento social. Parálisis o disminución del ritmo esperado de trabajo	4	4	8		Contratista	El interventor debe prever un plan de acción adecuado al contexto de las medidas. Si fuere necesario el Municipio de Paime evaluará la pertinencia de pactar eventuales modificaciones al contrato.	4	5	6		Si	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Hacer monitoreo de la situación de orden público en la zona donde se desarrolla el proyecto	Permanente

12	General	Externa	4 Ejecución	Sociales	Contagio de COVID19 al personal involucrado en el proceso de la obra e interventoría.	Suspensión de las actividades para evitar y prevenir contagios. Parálisis o disminución del ritmo esperado de trabajo	4	4	8		Contratista	Realizar todos los controles y observar estricto seguimiento de las normas de bioseguridad y distanciamiento social y control de accesos de personal interno y ajeno a la obra	4	5	6		Si	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Hacer monitoreo de la situación de orden público en la zona donde se desarrolla el proyecto	Permanente

13	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo de la naturaleza	Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El riesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cuales pueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. EL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA asumirá los riesgos geológico, geotécnico e Hidrogeológicos identificados, y los que debió identificar en el ajuste y/o elaboración de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecuición del contrato.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, Aumento de costos por necesidad de mayores cantidades de obra, y eventuales mayores plazos	2	3	5	Medio	Contratista	Reducir las consecuencias o el impacto del Riesgo. Monitoreo del terreno por parte de Especialistas en Geotecnia para recomendar medidas preventivas, correctivas ó de mitigación de las inestabilidades observadas. Análisis e implementación de medidas pertinentes con este fin, contemplando de ser necesario la elaboración de estudios respectivos. En las emergencias que se presenten, atención inmediata de las mismas dando prioridad a las obras de estabilidad.	3	2	5	Medio	Si	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Permanente monitoreo de disponibilidad de materiales y recursos necesarios para la ejecución del contrato	Permanente

14	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes: Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto	2	2	4	Bajo	Contratista	Reducir las consecuencias o el impacto del Riesgo. Desde la Fase Precontractual y en la etapa contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada, gestionar de inmediato lo pertinente con la Empresa de Servicios, para la menor afectación al proyecto.	3	2	5	Bajo	Si	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Permanente monitoreo de disponibilidad de materiales y recursos necesarios para la ejecución del contrato	Permanente

15	General	Externo	Ejecución	Operacional	Eventos no asegurables. incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables	Interferencia en la ejecución del proyecto. Perdida de bienes de la nación o el contratista. Asunción de los mayores costos y/o plazos no contemplados	1	4	5	Medio	Contratista Contratante	Aceptar el Riesgo. El contrato contempla el procedimiento contractual en caso de fuerza mayor no asegurable.	1	4	5	Medio	si	Contratista Contratante	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Permanente consulta y actualización en normatividad técnica	Permanente

General	Externa	4 Ejecución	Naturaleza	Ocurrencia de fenómenos geológicos, freáticos, hidrológicos, climáticos, entre otros, que sean previsibles de acuerdo con la información histórica recopilada por entidades correspondientes.	Afectaciones en la prestación del servicio por parte del Contratista. Afectaciones en los cronogramas de los contratos de obra e interventoría. Eventuales modificacione s contractuales a los contratos de obra e interventoría. Suspensión del contrato de obra o interventoría	3	3	6	Alto	Contratista	Reducir las consecuencias o el impacto del Riesgo. El contratista deberá contemplar al momento de elaboración de la oferta las condiciones climatológicas propias de la zona donde se realizará el proyecto Establecer planes de contingencia y continuidad del negocio entre el Interventor y el contratista ante la presentación de estos eventos. Visitas conjuntas a la zona donde se ejecutará el proyecto para su reconocimiento previo a la suscripción del contrato	3	2	5	Medio	Si	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Hacer monitoreo de la situación climatológic a en la zona donde se desarrolla el proyecto	Permane nte

17	General	Externo	Ejecución	Operacional	Eventos asegurables	Los efectos desfavorables serán asumidos por el contratista con cargo a las garantías.	2	2	4	Bajo	Contratista	La entidad reduce la probabilidad e impacto de este riesgo indicando en los documentos contractuales las garantías que debe aportar el contratista según los alcances del contrato. También se incluye la obligatoriedad por parte del contratista de presentar las garantías correspondientes. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la entidad perteneciente a la dependencia encargada de la supervisión del contrato.	1	1	2	Bajo	Si	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Permanente consulta y actualización en normatividad técnica	Permanente